

# **BASES DE COMPETENCIA**

## **“Campeonato Nacional de Duatlón 2018”**

### **1. El Campeonato Nacional.**

El Campeonato Nacional de Duatlón 2018 es el único circuito que cuenta con fechas federadas (5 fechas) a nivel nacional y que otorga el título de “**Campeón Nacional de Duatlón**” en las diferentes categorías, siendo organizado por la Federación Chilena de Triatlón.

### **2. Fechas y lugar.**

Las 5 fechas consideradas para el “Campeonato Nacional de Duatlón 2018” son:

1era Fecha: 29 de abril, Arauco.

2da Fecha: 13 de mayo, Santiago.

3ra Fecha: 17 de junio, Santiago.

4ta Fecha: 19 de agosto, Santiago.

5ta Fecha: 2 de septiembre, Concón.

### **3. Inscripciones y Valores.**

Las inscripciones se realizan únicamente por el sistema online Eventrid, en el sitio web de la Federación, [www.fechitri.cl](http://www.fechitri.cl) /Inscripciones, en el respectivo enlace de cada evento.

Valores: El valor de inscripción de cada fechas es de \$20.000.- para deportistas de clubes federados con su Licencia Federativa 2018 al día.

Pase diario: los deportistas que no pertenecen a un club federado o no tienen su Licencia 2018 al día, adicionalmente deberán pagar un Pase Diario, que tiene un valor de \$15.000.-

#### 4. Categorías.

Se considerará la edad al 31 de diciembre de 2018.

Categorías Adultos.

Año nacimiento	Edad	Categoría	Año nacimiento	Edad	Categoría	Año nacimiento	Edad	Categoría
1953	65	65 y +						
1954	64	60-64	1969	49	45-49	1984	34	30-34
1955	63	60-64	1970	48	45-49	1985	33	30-34
1956	62	60-64	1971	47	45-49	1986	32	30-34
1957	61	60-64	1972	46	45-49	1987	31	30-34
1958	60	60-64	1973	45	45-49	1988	30	30-34
1959	59	55-59	1974	44	40-44	1989	29	25-29
1960	58	55-59	1975	43	40-44	1990	28	25-29
1961	57	55-59	1976	42	40-44	1991	27	25-29
1962	56	55-59	1977	41	40-44	1992	26	25-29
1963	55	55-59	1978	40	40-44	1993	25	25-29
1964	54	50-54	1979	39	35-39	1994	24	20-24
1965	53	50-54	1980	38	35-39	1995	23	20-24
1966	52	50-54	1981	37	35-39	1996	22	20-24
1967	51	50-54	1982	36	35-39	1997	21	20-24
1968	50	50-54	1983	35	35-39	1998	20	20-24

### Categorías Menores y Elite.

Año nacimiento	Edad	Categoría	Año nacimiento	Edad	Categoría
>1999		Elite	2005	13	12-13
1999	19	18-19	2006	12	12-13
2000	18	18-19	2007	11	11-10
2001	17	16-17	2008	10	11-10
2002	16	16-17	2009	9	7-9
2003	15	14-15	2010	8	7-9
2004	14	14-15	2011	7	7-9

### 5. Distancias.

Se utilizarán las distancias estándar para cada categoría, detalladas más abajo. Sin embargo, estas pueden tener algunas modificaciones por aspectos de diseño de circuitos, seguridad o eventualidades que se evaluarán en cada escenario.

Categoría	Run 1	Bike	Run 2
Age Group	5 km	20 km	2.5 km
Elite	5 km	20 km	2.5 km
Junior	5 km	20 km	2.5 km
14-15 años	3 km	10 km	2 km
12-13 años	2 km	7.5 km	1 km
10-11 años	1 km	5 km	0.5 km
7 - 9 años	1 km	2.5 km	0.5 km

### 6. Implementación y desarrollos.

Se permite el uso de bicicletas de ruta y triatlón (tipo contrarreloj). El uso de extensiones aerodinámicas está permitido solamente para los competidores que estén pedaleando solos o encabezando un grupo. Está prohibido el uso de las

extensiones cuando el competidor se encuentra en posiciones secundarias en un grupo.

El drafting está permitido.

El uso de casco es obligatorio.

Las categorías menores tienen desarrollo limitado, según:

14-15 años: sin límite

12-13 años: 6.7 m.

10-11 años: 6.0 m.

7 a 9 años: 5.3 m.

Es responsabilidad de los técnicos y deportistas bloquear los cambios de sus bicicletas en las categorías menores que corresponda. El desarrollo limitado será fiscalizado por el cuerpo de jueces, cuando el Juez General lo estime conveniente.

## **7. Puntaje y Ranking Nacional.**

El Ranking Nacional será informado oficialmente a través de los sitios web [www.fechitri.cl](http://www.fechitri.cl) y [www.trichile.cl](http://www.trichile.cl) siendo este el único ranking oficial que designará los Campeones Nacionales de cada categoría, los cuales deben cumplir con los siguientes criterios:

- Tener su Licencia Federativa 2018 al día antes de finalizado el Campeonato 2018 o contar con el Pase Diario en cada evento.
- Se considerarán los tres (3) mejores puntajes acumulados de todas las fechas.

- De haber un empate en puntaje al finalizar la última fecha, se considerará la cantidad de eventos mejor posicionados entre ellos de fechas que los empatados disputaron juntos.
- El puntaje a entregar por fecha es:

1° lugar	20 pts.
2° lugar	18 pts.
3° lugar	16 pts.
4° lugar	14 pts.
5° lugar	12 pts.
6° lugar	10 pts.
7° lugar	8 pts.
8° lugar	6 pts.
9° lugar	4 pts.
10° lugar	2 pts.
11° lugar y sucesivos	1 pt.

#### **8. Premiación en dinero.**

Todas las fechas del Campeonato Nacional de Duatlón 2018 tendrán un premio en dinero para los tres (3) primeros lugares de la clasificación general, en damas y varones, de:

1°: \$100.000.-

2º: \$75.000.-

3º: \$50.000.-

### **9. Canales Oficiales de Comunicaciones.**

Toda la información sobre el Campeonato Nacional de Duatlón 2018 será publicada exclusivamente en:

[www.fechitri.cl](http://www.fechitri.cl)

<https://www.facebook.com/federacionchilenadetrialton/>

[www.trichile.cl](http://www.trichile.cl)

### **10. Apelaciones**

Las apelaciones producto de situaciones de conflicto en competencia, deben ser realizadas únicamente por los técnicos de los deportistas y dirigidas al Juez General, por escrito y con el pago de \$20.000. De ser aceptado el reclamo, esta garantía será devuelta.

La resolución de apelaciones estará a cargo de un panel de tres autoridades del evento, siendo el principal el Juez general.

### **11. Control del Campeonato**

Todas las fechas del Campeonato serán sancionadas por el cuerpo de Jueces FECHITRI.

## **12. Reglamento Etico.**

Se sancionará con la pérdida del puntaje de la fecha para todo deportista que:

- Insulte al cuerpo de Jueces.
- Insulte a otro compañero.
- Insulte a organizadores, banderilleros o guardias del evento.
- Presente cualquier otra conducta antideportiva, sancionada por el cuerpo de Jueces.

A su vez, se sancionará a deportistas menores de edad con la pérdida del puntaje de la fecha, donde los padres:

- Insulten al cuerpo de Jueces.
- Insulten a otros deportistas.
- Insulte a organizadores, banderilleros o guardias del evento.
- Presente cualquier otra conducta antideportiva, sancionada por el cuerpo de Jueces.

En todos los casos anteriores, dichas conductas serán informadas por el Juez General a FECHITRI.

En cuanto a una agresión verbal o física por parte de deportistas o padres de deportistas, la sanción será establecido por el Comité de Ética de la Federación.

**FEDERACIÓN CHILENA DE TRIATLÓN**